

Madrid.—2 pesetas 50 céntimos al mes.— Trimestre, 7 pesetas.  
**Provincias.**—Dirigiendo libranza á la administración 3 p. al mes, trimestre 7 p. 50.— Haciendo la suscripción por medio de comisionados, 3 p. 50 al mes, trimestre 8 p. 50.— Girando contra el suscriptor, 4 p. mes, 10 trimestre.  
**Antillas.**—Dirigiendo libranza 30 p. semestre franco de porte y hecha en casa de los comisionados 35 p.  
**Filipinas.** 35 p. trimestre franco de porte.  
**Extranjero.**—Por libranza 30 p. semestre y hecha en casa de los comisionados 32 p.

# LA PAZ,

DIARIO DE LOS INTERESES SOCIALES.

Madrid.—Administración, calle de Isabel la Católica, núm. 11, principal, y en las librerías de Cuesta, Carretas 9, y Leocadio Lopez, calle del Carmen, núm. 13.  
**Provincias.**—En las principales librerías y en las administraciones de Correos.  
**Extranjero.**—En París casa de Mr. C. A. Saavedra, rue Taitbout, núm. 55.—Londres, Mr. Edmundo Mitchel, núm. 50, Southampton Street, Pentaville Road.—Bruselas, rue Fossé aux Loups 62.  
 Para más pormenores véase la plana de anuncios, ó las tarifas de Administración.

AÑO I.

MADRID.—Lunes 12 de Setiembre de 1870.

NÚM. 10.

ADVERTENCIA.

—Todas las personas que desde 1.º de Setiembre reciben nuestro periódico y no gusten ser suscritores, se servirán remitirnos, á lo ménos, un número de los que hayan recibido, para fijar definitivamente nuestra ya numerosa lista de suscritores.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica dos decretos mandando que los Sres. Figuerola y Montero Rios cesen, el primero, en el despacho interino del ministerio de Gracia y Justicia y el segundo se encargue de él.

MINISTERIO DE ESTADO.

DESAPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 9 de Setiembre, á las diez de la noche; Madrid 10 á las diez y treinta minutos de la mañana.—El embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «Los príncipes de Orleans han estado aquí tres horas y han salido con pasaportes franceses, en los que se les dan todos sus títulos. Reina la más completa tranquilidad.»

Tarifa 10 de Setiembre, á las diez y cincuenta minutos de la mañana; Madrid id., á las once y treinta y nueve minutos de la mañana.—El ministro de España en Marruecos al señor ministro de Estado:  
 «Tanger 9 de Setiembre.—Ayer llegó la fragata italiana. Todo se ha hecho puntualmente según lo concertado. Quedan restablecidas las relaciones diplomáticas entre Italia y Marruecos.»

Perpiñan 10 de Setiembre, á las once y veintinueve minutos de la mañana; Madrid id., á las doce de la mañana.—El cónsul de España al señor ministro de Estado:  
 «El prefecto ha presentado su dimisión, habiéndose hecho cargo interinamente de la dirección de los negocios una comisión de tres individuos.»

París 9 de Setiembre, á las once y veinticinco minutos; Madrid 10, á las doce y treinta y cinco minutos de la tarde.—El embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «El señor ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«Un batallón de infantería se ha presentado delante de Kuningue, sobre la orilla derecha. El enemigo ha restablecido también el telégrafo, desde el Rhin hasta Leopolds-hofe, estación del camino de hierro badense.»

París 10 de Setiembre, á las doce y cinco minutos de la mañana; Madrid id., á las cuatro y quince minutos de la tarde.—El embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «El señor ministro del Interior me comunica lo siguiente:

«Melun 9 de Setiembre, á las cinco y veintisiete minutos de la tarde.—El general al general comandante de la primera división militar:  
 «Segun despachos que ha recibido el comandante de los guías forestales, los paisanos afirman que han penetrado el día 7 en Villiers Agron 700 infantes prusianos; que se dirige un destacamento de caballería hacia Vernuil y Chailion, y que el 8 han llegado otras fuerzas enemigas á Chateau-Thierry.»

París 10 de Setiembre, á las dos y quince minutos de la tarde; Madrid id., á las cuatro y cincuenta y seis minutos.—El embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «El ministro del Interior me comunica lo siguiente:  
 «Segun despachos telegráficos recibidos de los departamentos inmediatos á París, el día 9 se presentaron 10 hulanos en Chateau-Thierry, habiendo exigido lo que les hacía falta, y volvieron á salir para Montmirail. El 9 aparecieron los prusianos en Montmirail y en la Férrière-Jouarre, y el mismo día ocho hulanos atravesaron la ciudad Veulli-sur-Aisne. Los prusianos observan una disciplina severa, é impiden las depredaciones. El jefe de la estación de Provins anuncia que hoy ha aparecido el enemigo á 19 kilómetros de Villeneuve la Guyard. Segun noticias del Este, el camino de hierro está libre desde París á Nogent-sur-Aisne y desde Chantmont á Moulhouse. En Basilea, departamento de los Vosgos, el prefecto anuncia que mejora la situación del departamento, y que no se ha advertido movimiento alguno de

tropas prusianas. Informes particulares confirman la resistencia energética de Toul y las salidas frecuentes y enérgicas de la guarnición.

Corre el rumor de que Bazaine hostiga al enemigo en Metz, y ha intentado un movimiento hacia Pont-á-Mousson. Segun noticias de los departamentos del alto y bajo Rhin, las tropas prusianas se concentran alrededor de Strasburgo, habiendo abandonado los pueblos, que dejaban ocupados solamente por fuertes destacamentos. Los prusianos se han apoderado de un convoy de municiones que iban con destino á Strasburgo.»

París 10 de Setiembre, á las cinco y cuarenta minutos de la tarde; Madrid id., á las siete y veinte minutos de la tarde.—El embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «El ministro del Interior me comunica lo siguiente:  
 Dos habitantes de Laon que han llegado á París esta mañana cuentan que ayer, á la una del día, en el momento en que el estado mayor prusiano acababa de entrar en la fortaleza se oyó una espantosa detonación. La fortaleza había sido volada. Los habitantes emprendieron la fuga. Los despachos recibidos de Amiens, donde los fugitivos se habían refugiado, confirman este suceso, cuyas causas y consecuencias todavía no se conocen con exactitud.

Las noticias traídas por el tren procedente de Chanmy anuncian que se había cortado la línea férrea, temiéndose la aproximación del enemigo. Las comunicaciones telegráficas con Soissons se hallan interrumpidas desde ayer tarde. El prefecto del Sena y Marne dice al ministro del Interior lo que sigue:  
 «Recibo del subprefecto de Conlommiers el despacho siguiente:  
 «Segun noticias comunicadas por la gendarmería, los exploradores enemigos han pasado ayer por Montmirail y Sezane. Dos cuerpos de ejército, cada uno de 10.000 hombres, se hallaban á algunas leguas de estas dos ciudades.»

París 10 de Setiembre, á las tres y veinte minutos de la tarde; Madrid á las ocho y cincuenta y ocho minutos de la noche.—El Embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «El ministro del Interior me comunica lo siguiente:  
 «Espinal 10 de Setiembre, á las doce y media del día.—Corre el rumor en Nancy de que el mariscal Bazaine hostiga constantemente al enemigo bajo los muros de Metz, y que en un movimiento hacia Pont-á-Mousson había causado grandes pérdidas á la landwehr sajona. Me aseguran que pasan por Nancy y Saverne numerosos convoyes de prisioneros hechos en Sedan.»

París 10 de Setiembre, á las ocho y veinte minutos de la mañana; Madrid id., á las diez y veinte minutos de la noche.—El Embajador de España al señor ministro de Estado:  
 «El ministro del Interior me comunica lo siguiente:  
 «Beauvais 10 de Setiembre, á las dos y cincuenta minutos de la tarde.—El enemigo se aproxima á Crespy y á Compiègne; los dos batallones de la Guardia móvil que estaban en esta villa se replegan sobre Beauvais.»

REVISTA EXTRANJERA.

Procedente de París del día 10, se sabía por despacho del ministerio del Interior, que corría el rumor en Nancy, de que el mariscal Bazaine había hecho una salida causando grandes pérdidas á la Landwehr sajona en Pont á Mousson, y por otro telegrama de Conlommiers se decía que algunos exploradores prusianos se habían visto por Montmirail.

Dos cuerpos de ejército de 10.000 hombres cada uno, se aproximaban á estas dos poblaciones y las comunicaciones telegráficas con Soissons, habían sido cortadas. El enemigo parece que se acerca á Chateau-Thierry, y los habitantes de Laon llegados á París, aseguraban que el estado mayor prusiano había entrado en la fortaleza de la ciudadela volando esta instantáneamente, cuyos habitantes huyeron de la plaza desamparados.  
 Los príncipes de Orleans habían regresado á Inglaterra procedentes de Francia, abandonando su nación á ruego de Julio Favre.

Se decía con visos de verdad, que cinco cuerpos prusianos marchaban sobre París de los cuales dos no han tomado parte hasta ahora en ninguna acción de guerra, y que otros dos cuerpos de ejército habían recibido la orden de unirse, encontrándose el 14 del actual, en los diferentes puntos que á 10 leguas de París se les había designado. Los periódicos ingleses del día 9 manifestaban desconfianza en la defensa de París.

Los embajadores y los extranjeros salían de París en la que se preparaban grandes medios de defensa. La policía estaba desorganizada completamente.

La negativa de Julio Favre de ceder las provincias de la Alsacia y la Lorena, la ridiculizaba un diario de San Petersburgo, haciendo constar que Alemania tenía el derecho de exigir algunas garantías, para ajustar una paz duradera.

eden de la política y de las mangas de riego, entretenimientos y expansiones con tanta profusión y excitando á tal punto la curiosidad, que han llegado á ser un ensañamiento cruel para los padres de familia, penado por el código de la economía doméstica.

Los Circos de Madrid y de Price, los Campos Eliseos, el teatro de Verano, llamado tambien de Paul, de Lope de Rueda, y últimamente de Moratin, sin obtener con tan lucidas confirmaciones el crédito deseado, y otros artísticos excesos, son una prueba evidente de que durante los estivos ardores, la curiosidad ha hecho mayor número de victimas que las originadas por las enfermedades de la estación. No todas las empresas, sin embargo, han conseguido triunfar del pacto fulminante que destruye las más fundadas esperanzas y disuelve las mejores compañías; pero estas defeciones continuas del público deben atribuirse á la falta de acierto en la elección de las obras que se representan, y sobre todo, á ese mal epidémico que termina por la bancarota generalmente y que habremos de denominar por echárselas de empresario, la que siguiendo, como es de temer, en progresion ascendente, amenaza con que salgamos cada habitante de la villa á espectáculo por barba.

Entre las diversiones públicas citadas, merece especial mención la empresa del Circo de Madrid, que no ha escaseado sacrificio de ninguna especie para convertirlo en centro de la aristocracia y de la inteligencia artística. Cual ningun otro ha tenido que sufrir el Sr. Rivas los rigores de la suerte, pues en desdoro de la competencia que se atribuye al pú-

blico de la villa, en cuestiones de sentimiento y de gusto, debemos denunciar que hubo noche que á la interpretación de *Luca* asistieron unas ochenta personas, casi en su totalidad dependientes de la casa, hallándose en esta ópera el baritono á una altura á que no ha llegado ningun otro, tanto por su voz de gran volumen, como por su inmejorable escuela de canto. Mas el Sr. Rivas, tenaz en su propósito, y viendo que ni la ópera ni la zarzuela bufa francesas eran artículos de predileccion en tiempos de verano, contrató una notable compañía de zarzuela española, con la que, y un excelente cuerpo coreográfico, ha conseguido lo que parecía irrealizable, vista la indiferencia con que eran acogidos sus esfuerzos por dar variedad á los espectáculos.

*Gretchen* y *El espíritu del mar*, en los que el arte se halla tan hermado con la fantasia, han obtenido ese triunfo, de mejores resultados aún para el teatro español, hoy casi en la agonía, que para el inteligente empresario del Circo de Madrid. Este á no dudar se habrá reintegrado de los grandes despididos que había tenido que hacer, pero debe estar más satisfecho del resultado moral que se ha conseguido con la representación de esos dos bailes fantásticos que con el luero material que le hayan otorgado.

Era una verdad muy triste, pero una gran verdad, que la funesta despreocupacion de que se hace un alarde que traspasa los límites del decoro, había concedido carta de naturaleza en nuestro suelo á lo que era producto exclusivamente grosero y material de la degradacion artística de un pueblo há tiempo avezado á todas las impúdicas y descaradas

El *Diario Oficial* de París del día 11 anunció la destitucion del señor *Mercier de Lostende*, embajador de Francia en Madrid, y se comunicaron por el ministerio las noticias siguientes:  
 Que 600 prusianos habían llegado el día 10 por la mañana á Chateau Thierry, y que ocupaban á *Laferté Gaucher*.

Que el general Thevenin, comandante de Laon, había rendido la ciudadela con el objeto de salvar la ciudad. Que á las doce y media había volado el polvorin con una parte de la ciudadela, todo el estado mayor prusiano, algunos centenares de soldados y algunos guardias móviles.

Que éstos estaban muy desalentados, y que al llegar el viernes á Montmirail se habían apoderado de los mozos que estaban reunidos para la quinta.  
 Tambien publicaba el *Diario Oficial* una orden del general Trochu, por la que se mandaba quemar los bosques de las cercanías de París si se acercaba el enemigo.

El mismo diario publicaba tambien una carta de don Salustiano Olózaga, en la que decía al Sr. Julio Favre que estaba autorizado por su Gobierno para entrar en relaciones con el Gobierno provisional, expresando el deseo de mantener las buenas relaciones que existen entre Francia y España.

Y publica además otra del Sr. Julio Favre al Sr. de Olózaga, que dice: «Me es muy grato recibir este testimonio de amistad y confianza del representante que nos enseñó el camino de la libertad, y tengo la esperanza que avanzaremos por este camino estrechamente unidos por la comunidad de nuestros intereses y de nuestras esperanzas.»

Es justamente, en este momento tan cruel para Francia, que se muestra con evidencia el juicio de una política que reuniera en un solo haz tres pueblos verdaderamente hermanos, que no esperan más que la señal de la libertad para hallar otra vez sus títulos de familia.»

CRÓNICA POLITICA.

Por fin anteanoche, la comision permanente de las Cortes tomó un acuerdo; es decir, terminó la discusion hasta que el viernes vuelva á reunirse y se reuna el mismo día de cada semana si no para discutir, para ver si los acontecimientos hacen precisa la discusion.

En la sesion anterior, hubo como anteaer dijimos, ciertas diferencias entre los individuos de la comision, y por fin parece que á excitacion de los ministros, todas las dificultades se han obviado, ó mejor dicho, se aplazaron.

El Sr. Ruiz Zorrilla confirmó las explicaciones que el señor ministro de Estado había dado en la sesion anterior, y añadió, que aunque partidario de la reunion de las Cortes y dispuesto á convocarlas con ó sin la aquiescencia del Gobierno, si los acontecimientos lo requerian, no quería llevar sus opiniones á todo extremo ni cargar con una responsabilidad que el Gobierno principalmente debería medir. Retiró, pues, la proposicion de la pasada noche.

El Sr. Navarro y Rodrigo, de la union liberal, viendo perdida toda esperanza de que la Asamblea constituyente se reuniera inmediatamente, todavía quiso sacar algun partido, y aprovechándose de las palabras pronunciadas por el Sr. Ruiz Zorrilla, propuso que se fijara el día en que las Cortes habían de reunirse.

Pretendió además, que se aclarara esta cuestion debidamente, que se explicasen las contradicciones del día anterior y la uniformidad de las opiniones de ayer; pero se pronunció un no há lugar á deliberar. Hubo ligeras explicaciones, y se vino por fin al acuerdo que anteriormente hemos indicado.

Tenemos, pues, que la cuestion ha quedado indecisa, que se ha venido por todos á un término medio, que tal vez no satisfaga á nadie. La cuestion es bastante importante; pero ha sido ya tan debatida, que insistir más sobre ella, sería inútil.

Apenas hay otro asunto de política interior que en la actualidad merezca ocupar la atencion de nuestros lectores, porque, como anteriormente hemos dicho, la vacilacion, la duda, la apatía, es el carácter distintivo de la situacion actual.

De esa misma incertidumbre ha resultado que se hable de crisis ministerial con mucha frecuencia, y hoy mismo se asegura que cuando las Cortes se reúnan, cualquier viernes, algunos ministros dejarán sus carteras.

Parece que hay varios demócratas y progresistas que van convencidos de la oportunidad de ciertas reformas, cuyo tiempo ha llegado ahora, si bien hace dos años no las creían todavía en razon.

Si esta duda existe entre los hombres de inteligencia, entre los que deben pensar y medir las circunstancias para obrar con seguridad y prudencia, ¿qué ha de

suceder en la mayoría del pueblo que vive puramente de imaginacion?

Así es que cuando aún no está por completo reprimida la insurreccion carlista, cuando todavía andan vagando algunas partidas, y á pesar de la imposibilidad de su triunfo, hay quien excita al partido á que persista en la insensata rebelion: ayer hablaban algunos periódicos de ciertas órdenes reservadas que se dice ha pasado el directorio republicano á los comités federales de la provincia.

Nosotros no creemos que haya ahora intenciones de turbar el orden; pero es posible que por algunos se piense en empezar ciertas discusiones, cuando las circunstancias lo requieran, exactamente lo mismo que acordó la comision permanente.

Mientras la prensa del partido republicano aconseja calma, en los clubs y en las reuniones no se hace lo mismo, y por consiguiente, unos esperan y otros temen, con razon.

Ya que de rumores más ó ménos fundados nos vamos ocupando, daremos á conocer á nuestros lectores ciertas preguntas que andan circulando estos dias por los periódicos.

Se ha preguntado en primer lugar si es cierto que el general Prim celebró hace dias una conferencia con el baron de Camiz, representante de la Confederacion de Alemania del Norte cerca del Regente, y que acto continuo se telegrafió en cifra al canceller Bismark. Se ha preguntado además si es cierto que en ese telegrama decía el diplomático prusiano á su Gobierno, que el conde de Reus deseaba saber si el rey Guillermo creia oportuno que, reunidas las Cortes, se presentase desde luego la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern Sigmaringen ó si preferia que el nombre del candidato fuera sustituido por el del príncipe Federico Carlos. Ultimamente, se ha preguntado, si es cierto que Bismark no hizo esperar su contestacion, y que en ella manifestaba que S. M. prusiana no queria mezclarse para nada en nuestras cuestiones interiores, pero que en todo caso, sus simpatías estarían al lado del candidato que representara á la monarquía tradicional.

Hemos dado á conocer las anteriores preguntas, no porque nosotros sepamos si se han hecho con algun fundamento, sino porque, tales cosas han sucedido de dos años á esta parte, que pudiera suceder con el tiempo que esas preguntas tuvieran algun fundamento.

Continúan teniendo lugar en distintas poblaciones manifestaciones republicanas en favor del Gobierno francés.

Entretanto, la situacion de las provincias no es buena: la contribucion ó no se cobra ó se cobra con muchísima dificultad; las clases pasivas y en algunas partes los empleados activos no perciben con regularidad sus asignaciones, mientras el comercio empieza una verdadera crisis.

La cuestion de Italia empieza á preocupar seriamente los ánimos. Aunque no se tienen noticias precisas, parece indudable que las tropas italianas penetran en los Estados pontificios. El Gobierno de aquel país, ó impulsado por la opinion pública ó aprovechando el estado de Europa, empieza una empresa, hace mucho tiempo concebida. La Convencion de Setiembre se considera rota. Esperamos los acontecimientos, y tendremos al corriente á nuestros lectores de su resultado.

En Portugal continúa la agitacion y la incertidumbre, los temores de conspiracion y aún los recelos contra el Gobierno español. Los acontecimientos están influyendo en aquel país aún más que en otros, y hay quien en estos momentos asegura que no sería extraño que dentro de poco haya lugar á una revolucion, que dejaria á aquel país sin monarquía y con una Asamblea constituyente como en España.

Las noticias de Francia empiezan otra vez á ser interesantes. Los prusianos se acercan á París, y en esta capital, periódicos republicanos como *Le Siecle*, apostrofan al pueblo porque se divierte y se entusiasma desatendiendo la defensa.

La fortaleza de Laon ha sido volada; y el despacho que comunica esta noticia no da detalles sobre ella, por lo cual aún de su certeza puede dudarse.

Continúa trabajándose en favor de la paz. Median á lo que se dice, Inglaterra y Rusia, y hay el propósito de establecer como base, que Francia conserve las fronteras que tenia antes de la guerra; si bien se duda que el Gobierno prusiano quiera aceptar semejantes condiciones.

Se insiste tambien en que probablemente se reunirá un Congreso de la paz, en que estarán representadas todas las naciones, ó las principales. Dícese que España tendrá su representante y que este será el Sr. Sagasta.

Si hemos de hablar francamente, nos consuela la idea de que las grandes potencias quieran tratar de una paz

manifestaciones del realismo. El *can-can*, engendro monstruoso del refinamiento de la molice y de toda negacion de arte, se fué infiltrando lentamente en el gusto del público español, y durante tres años Melpómene y Talía, en la patria de Calderon y de Lope se vieron humilladas ante su flamante rival, nacida de los charcos inmundos de Mabilly y Chateau des fleurs.

Las empresas teatrales siempre propensas al mejor éxito del negocio, rindieron un culto sistemático á aquella importacion coreográfica, desde que notaron la manifesta predileccion que se le daba por la generalidad, y público y empresarios, admiradores intransigentes de Offembach, renunciaron al honor de añadir alguna nueva joya al extenso y riquísimo catálogo de las de los vates españoles, viniendo el género bufo, exótica misticacion de la música, la gimnástica, la pirotécnica, de todo, en fin, ménos del sentido comun la música y la literatura, á auxiliar á su competidor en monotonía y desverguenza sobre todos los escenarios del culto Madrid.

Una excepcion es preciso hacer sobre este anatema lanzado sobre la depravacion del gusto moderno; el *Teatro Español* dirigido por el Sr. Catalina, el cual fiel á sus tradiciones y propiándose una obra meritoria, muy superior á sus fuerzas por entonces, consiguió salvarse de la invasion general, perjudicando gravemente sus intereses.

La curiosidad que han despertado dichos bailes, *Gretchen* por su poesia y delicada interpretacion, y *El espíritu del mar* como espectáculo el más lujoso, brillante y mejor presentado que se ha visto en los teatros de esta capital, hácenos presumir que apro-

FOLLETIN DE LA PAZ.

REVISTA DE ESPECTACULOS.

Los que se fueron y los que se quedaron. Pasado y presente del Circo de Madrid, Gretchen y el Espíritu del mar, ante el can-can.—Los conciertos del Retiro.—Campos Eliseos.—Mr. Price y su compañía.—El teatro de Verano.—Los Bufos Madrileños.

Madrid se divierte! Los sangrientos espectáculos que en el exterior se repiten todos los dias para mengua de la cultura, tan preconizada en nuestro siglo, han llegado á desarrollarse entre nosotros tal exceso de curiosa impaciencia que en vano intentamos desmentirnos los diarios noticieros, recordadores de fabulosas cantidades. No ha sido esto inconveniente á que durante el verano, siguiendo los preceptos de la tiránica moda, muchos madrileños hayan abandonado sus lares con ánimo de respirar las puras brisas de extrañas y pintorescas regiones; á que otros viajaran artísticamente por Chinchón y Carabanchel para regresar contando minuciosos azares de la guerra, á que han asistido, gracias á *El Imparcial*; y á que los pobres de espíritu metálico hayan resistido impávidamente los abusos del calor, ilusionándose en las revueltas ondas del hiperbólico mar, llamado Manzanares por el vulgo. Mas si, estos últimos esclavizados en la villa por cuestion de maravédeses, no pueden referir mitológicos accidentes de viajes, la justa ley de las compensaciones les ha suministrado en este

## LA PAZ.

Madrid 12 de Setiembre de 1870.

duradera; pero tenemos desconfianza, porque en esos Congresos se suele prescindir fácilmente de los derechos de los pueblos, y aún se suele decretar algo acerca de su Gobierno interior, lo cual es perfectamente contra derecho.

Debemos caminar hacia la union de todos los pueblos, hacia la posibilidad de que puedan resolverse por medio de discusiones, los asuntos que ahora y por desgracia se resuelvan por la fuerza; pero no debemos querer que la independencia de las naciones se menoscabe en lo más mínimo, en una palabra, que se trate de armonizar sin confundir.

Exhausto de interés cuanto se refiere a la política interior, pues la atención de todos está fija en el drama terrible que tiene lugar allende los Pirineos, y cuyo desenlace á juicio de los más, va á tener efecto en París, escasas son las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores.

Las dos partidas carlistas que há poco se alzaron en armas en la provincia de Burgos, fuerte cada una de ciento y pico de hombres, y respectivamente mandadas por un tal Puente y otro apellidado Mochon, tuvieron que correrse hacia Soria por la viva persecucion de que eran objeto, pudiendo hoy decir á nuestros abonados que han sufrido tres batidas consecutivas, en una de las cuales las fuerzas del Gobierno les causaron 23 muertos, pudiéndose por lo tanto considerarse disueltas, porque los individuos que las componian se apresuraron á presentarse á las autoridades.

Respecto del partido extremo, que en parangon con el anterior pudieramos llamarle el polo opuesto, sólo podemos decir que en casi todas las capitales de provincia ha celebrado manifestaciones más ó ménos numerosas en honor de la república francesa, reinando en todas ellas el orden más admirable y sin que hayan ocasionado el más pequeño disgusto.

En esta patriótica conducta debian inspirarse todos los partidos políticos, pues sólo con el orden y la discusion más amplia dentro de la democrática Constitucion que nos rige, en la que estan consignados todos los derechos, así como todos los deberes, se hacen los proclitos, y puede cada bando ver realizado su ideal.

Los acontecimientos que se suceden fuera de nuestra patria son de la mayor gravedad, y los telegramas que continuamente recibimos presentan el horizonte político harto nublado.

Todavía el monarca portugués no ha podido ver constituido el Gabinete, porque las diferencias que han surgido entre los hombres de Estado del vecino reino son de esencia y no de forma. En uno de estos últimos dias hanse visto obligadas las autoridades de Lisboa á tomar las precauciones de cierto carácter, siendo lo más peculiar de causa de tal alarma, pues reduciase todo á la salida de aquella capital del mariscal de Saldanha, temiéndose que á su salida los amigos políticos del anciano general y sus cómplices en los sucesos del 19 de Mayo último le demostrarán sus simpatías de algun modo que no fuera del agrado de los hombres que hoy empuñan las riendas del poder.

Cuando por motivo tan fútil se ve un Gobierno precisado á tomar ciertas medidas, están muy próximos esos acontecimientos que se esperan, que se ven venir, pero que al efectuarse impresionan vivamente.

Segun decimos más arriba, los telegramas recibidos en Madrid últimamente, á ser cierto su contenido, deben ser nuncios de grandes desastres.

Hasta ahora, en la terrible lucha de que es teatro la infortunada Francia, se habia respetado el derecho de gentes, y no se habian hollado los tratados internacionales, cuyo objeto único es aminorar los estragos de la guerra. Pues bien; segun los dos partes fechados, uno ayer en París á las siete y treinta y cinco de la mañana, y el otro en Laon anteayer, este hecho ha tenido lugar.

Una plaza que ha capitulado y ha sido entregada al enemigo, si cuando éste entra en ella es volada y no se puede justificar plenamente que el reventar el polvorin de que habla el segundo telegrama ha sido efecto de la casualidad, lo que no es muy fácil, el que ha capitulado pisotea con semejanza á lo tratado de gentes y se hace digno de las repelias más terribles.

Con verdadera ansiedad esperamos detalles, y no podemos ménos de desear que éstos prueben la inculpabilidad de los que capitularon, en bien de la misma Francia.

Otro hecho atraía hacia sí anoche la atención pública, y era objeto de comentarios en altos círculos. Nos referimos á la intervencion de los Estados Unidos, con el fin de que se acepte un armisticio por los dos poderes beligerantes para discutir proposiciones de paz.

Mucha importancia daban algunos á esta ingerencia del Gobierno americano en los asuntos europeos, pero nosotros, en nuestra humilde opinion, creemos que carece de ella, si bien nos congratularíamos de que sus gestiones tuvieran éxito.

Para opinar de esta manera no tenemos más que acudir á la memoria, y ella nos dice que la política exclusivamente nacional de todos los Gobiernos de la república americana tiene por base sólida, incontrastable, la doctrina de Monroe, doctrina que se funda en el principio de que la América jamás debe mezclarse en las cuestiones europeas, así como nunca debe consentir que la Europa se mezcle en las suyas, siendo á esto debido la imposibilidad con que siempre ha visto rodar los asuntos europeos, y el trágico suceso de Querétaro. Por esto pensamos que si bien sus simpatías estarán de parte del Gobierno francés tan semejante al suyo, si encuentra algun obstáculo en sus miras pacíficas, no pasará adelante en sus gestiones, limitándose en todo caso á unir sus votos á los demás de las potencias cuando estas consideren oportuno intervenir.

De todos modos, sólo el tiempo podrá decir si nos hemos equivocado.

vechado el ejemplo por hábiles y pudientes empresarios durante la temporada de invierno, la regeneracion de la escena española será muy en breve un hecho consumado, en bien de nuestras costumbres y de la moralidad, hoy tan justamente puestas en tela de juicio con los resultados que arrojan las estadísticas criminales.

A resultado tan feliz ha contribuido en gran manera la inimitable bailarina Emilia Pinchiara, la cual nos ha venido á demostrar, que el problema de la navegacion aérea, origen de tantas discusiones é ingresos forzosos en Leganés, no es de tan difícil resolucion, puesto que ella lo practica sin valerse de globo ni de otro aparato que de su gran conocimiento en el baile.

Ocuparnos de los conciertos tan acertadamente dirigidos por el Sr. Monasterio en el mencionado circo, sería cuestion extemporánea, y que no podríamos condensar en algunos volúmenes de elogios. Mas recordando los que aún dirige el Sr. Arban, profesor del Conservatorio IMPERIAL de París, no podemos dejar de sentir, ateniéndonos á un riguroso paralelo, que la educacion musical, comenzada entre nosotros con el acierto de la eleccion de obras de la mayor importancia, haya sufrido en los tres meses últimos terribles decepciones. El director de los conciertos que se celebran en el Parque de Madrid es un notable solista, pero nada más. Es cierto que entre las obras que ha dado á conocer durante la temporada que termina, figura en privilegiado lugar el *Ace-Marta* del inmortal Gounod, brillante y arrobadora inspiracion, que eleva el alma á las puras regiones del sentimiento; pero aparte de esta

Se ofrece en estos momentos á nuestra consideracion una de las dificultades más graves que trabajan la situacion política de España desde el principio de la revolucion de Setiembre, y que más requieren la inspiracion del patriotismo y del buen sentido práctico para vencerlas felizmente. Dejando por hoy de tomar parte en las cuestiones que se relacionan con nuestra constitucion definitiva, las complicaciones que á ella aporta la situacion de Europa con motivo de la guerra y las consecuencias del cambio de Gobierno de Francia, fijamos de preferencia nuestras miradas al interés de España en la más rica y más digna de especial atencion entre sus provincias ultramarinas, porque hace ya dos años se encuentra conmovida en sus fundamentos políticos llamando sobre sí la energia del espíritu nacional y las fuerzas de la metrópoli.

La isla de Cuba atraviesa un período de crisis que amenazaría comprometer los intereses españoles en ella al mismo tiempo que su union, si la prudencia política no acierta á dominar los obstáculos que crea y las complicaciones que provoca la pasion en dos sentidos opuestos, la independencia cubana y la integridad nacional. No necesitamos hacer alarde de nuestro sentimiento patriótico en medio del antagonismo con que estas dos tendencias revestidas de accidentes que oscurecen su respectivo carácter, se disputan el favor de la opinion pública en la misma capital de la metrópoli alrededor del poder supremo, invadiendo el angusto recinto de la representacion nacional, y apoderándose de la prensa diaria para mantener viva una perturbacion constante en los ánimos con relacion á los asuntos cubanos. Pero nos interesa mucho esclarecer la confusion, y dejar libre curso al patriotismo dirigido por el buen juicio y la razon de Estado, para combatir la tendencia separatista que no puede ser la nuestra, como sin duda no lo será para ningun español que se inspire en la historia de su patria y en las necesidades de la situacion actual.

Ya en muchas ocasiones durante el período revolucionario en la Peninsula y de guerra civil en Cuba, han tomado algunos de nuestros diarios políticos la poco envidiable tarea de atacar uno de los más poderosos elementos con que tiene necesidad de contar España para mantener su soberanía en la isla de Cuba. La importancia de este elemento es sobradamente conocida por los enemigos de la integridad nacional; y para todos los hombres versados en los antecedentes de la cuestion que hoy se debate, es de una evidencia incontestable que los esfuerzos separatistas se concentran hoy en desacreditar por todos los medios posibles este firme apoyo á la autoridad de España, como se dirigirán mañana, y otras veces han sabido hacerlo, contra el representante de esa autoridad en aquella isla, sirviéndose de la complacencia con que los diarios de oposicion acogen todos los medios de combatir al Gobierno y de crearle dificultades invencibles. El carácter que revelan los ataques á la institucion de los voluntarios cubanos y á lo que allí se llama el partido peninsular, no puede dejar duda del origen de que proceden, hasta por la forma con que se manifiestan en algunos periódicos de Madrid; y de uno de ellos tomamos la inspiracion de este artículo, despues de leer cerca de tres columnas dedicadas á pervertir la opinion del país, haciendo recaer sobre todos los peninsulares que habitan en Cuba y que son un elemento imprescindible de conservacion nacional, delitos, ciertos ó supuestos, que ningun hombre de recta conciencia podría tomar bajo el amparo del amor patrio ni para defenderlos ni aun para excusarlos. ¿Pero tendríamos necesidad de poner en guardia á la opinion contra la inventiva de los solapados enemigos de España, cuando se trata del descrédito de la dominacion española en sus territorios ultramarinos y muy especialmente en los americanos? Basta conocer algo la historia de la independencia de la América española para precaverse contra las intrigas de este género.

Nunca se hace más indispensable el criterio fundado en la apreciacion exacta de nuestro interés

admirable produccion, y de alguna otra de sin igual valía, el Sr. Arban ha repetido con insistencia abrumadora, y en desprestigio de su reputacion artística todo el repertorio conocido y alguna que otra *fanfarella*, impropias del sitio y del precio. Afortunadamente, lo pintoresco de aquellos jardines, la agradable temperatura que en ellos se respira, y lo inmediatos que se hallan al punto elegido con predileccion para paseo, son causas que los han hecho de moda en determinados dias, y más bien que á oír, concurren la generalidad por dejarse oír y por manifestar sus personas en aquel *museo*, ó mejor dicho, paraíso.

No han tenido la misma suerte las empresas de los Campos Eliseos, que teniendo que luchar con otros espectáculos más próximos al centro de la poblacion y de no ménos interés para el público, se han visto precisados á cejar en sus buenos propósitos antes del tiempo señalado, por absoluta carencia de espectadores. Merece esto en gran parte por no haber cumplido con fidelidad las promesas que hicieron en su programa, especialmente la relativa al precio de la entrada, el cual se atrevieron á duplicar en vista del éxito que alcanzó el célebre Blondin desde sus primeras representaciones.

Las caprichosas combinaciones de sombras y el interés que ha sabido dar á sus pantomimas, con singularidad á las militares, han atraído más concurrencia que en años anteriores al circo de Price, donde artistas ecuestres y gimnásticos de reconocido mérito han llegado á triunfar de la indiferencia que la monotonía de semejantes espectáculos producía entre los espectadores.

político, al ver envueltas en cuestiones que afectan el honor del país las miras insidiosas de los que atentan contra él, para discernir lo que conviene y lo que perjudica en el curso de los sucesos á la accion del gobierno metropolitano. Hoy este gobierno es de tal naturaleza, por efecto de los principios de nuestra regeneracion política, que debe corresponder al movimiento de la opinion general, ilustrada por un conocimiento perfecto de las necesidades públicas; y respecto al asunto que nos ocupa, ese conocimiento puede ser oscurecido por la pasion con que una parte de la prensa interviene en la discusion de los intereses españoles, haciéndose representante más ó ménos ingenuo de las pretensiones separatistas. Nosotros que hemos tomado como un deber de los más apremiantes en las circunstancias actuales, despojar de pasion toda controversia que se dirija á esclarecer asuntos de gobierno en que hoy tomamos todos una parte tan interesante por las condiciones de nuestro régimen democrático, no podemos dispensarnos de prevenir la opinion pública contra las tendencias de esos periódicos que parecen inspirados por un propósito anti-nacional, al hacer uno y otro dia manifestaciones dirigidas á producir el descrédito de nuestro pueblo en América y en el mundo.

Si los hechos que denuncian son ciertos, somos los primeros no sólo á condenarlos, sino á pedir el cumplimiento de la justicia en vindicta pública; pero rechazamos con toda la energia de nuestra alma el sacrilego consorcio que se trata de establecer entre los delitos comunes, denunciados con verdad ó sin ella, y el espíritu español de los peninsulares en Cuba, que ponen al servicio de la autoridad y del interés de la metrópoli en aquella importante isla todas las fuerzas que pueden disponer por sus riquezas, y toda la energia personal que requiere su cooperacion al grande objeto de conservarla para España.

## PROBLEMAS SOBRE FILIPINAS.

## II.

En los tiempos de la monarquía pura, época en que tuvieron lugar nuestras admirables expediciones marítimas, nuestras conquistas y reducciones de reinos y países tan distantes y poderosos, supieron nuestros monarcas conducir é implantar en sus posesiones aquel espíritu religioso, grave y caballeresco de los castellanos y todas las instituciones que regian en la metrópoli.

En todas ellas se crearon vireyes ó gobernadores y capitanes generales, con unidad de mando, con facultades muy amplias, pero no discrecionales, y si bien marcadas en las leyes y ordenanzas y con su delegacion de atribuciones propias del soberano, como que no iban á gobernar pequeñas provincias, sino grupos de ellas, Estados no independientes, aunque demasiado apartados de la residencia del monarca para que pudiera llegar siempre oportunamente el ejercicio directo de su autoridad.

Al lado de cada uno de éstos se colocaron los reales Acuerdos, á imitacion del Consejo real de Indias, que venian á ser un poder moderador de las amplias facultades de los gobernadores ó vireyes, cuando éstas degeneraban en abusivas ó apasionadas, ó por otros conceptos se separaban de la ley; servíanles de cuerpo consultivo en los asuntos arduos, en los casos dudosos y en las cuestiones de derecho; eran los encargados de proponerles personas idóneas para el desempeño de los cargos judiciales, y eran por último sus jueces, cuando aquellas elevadas autoridades venian á dar cuenta de su mando y residencia en la tierra que les habia sido encomendada: de manera que el gobierno de las colonias no era por la ley despotico ni absoluto, como no lo era tampoco por las leyes patrias el poder de nuestros monarcas.

Existía en España la tradicional institucion de los municipios y no se dudó ni se tardó en llevarlos á los países recién conquistados: creáronse en todos ellos Ayuntamientos con sus libertades, sus privilegios y preeminencias y con su descentralizacion, tales como existian en la madre patria, para representar dignamente los intereses de las ciudades y villas, para gestionar sobre los negocios peculiares de su vida especial y para reclamar y protestar contra los abusos y desbordamientos de los demás poderes; siendo así un medio de que el Gobierno conociera las necesidades y aspiraciones de los pueblos, y al propio tiempo un conducto para imbuirles ó imponerles las máximas y la conducta armónica que requieren la unidad y los intereses generales de la nacion.

Habia en la Peninsula universidades, colegios mayores y menores, escuelas de matemáticas y de

Los notables ejercicios de *Avolo*, ejecutados con gran maestría; los no ménos peligrosos de los hermanos *Onzalo*; la habilidad y soltura de la familia *Huline*, siempre aplaudida y dignamente secundada en sus trabajos por el clown *Charlie Keith*, que cada dia se capta más y más las simpatías del público; los difíciles equilibrios de Lafoulen; el doble trapecio, en que Navarro é Hillera muestran nuevos adelantos y más atrevidos ejercicios; la habilidad ecuestre de la *Chiavini*, de *Tony* y de *Diaz*; los juegos malabares de *Ryan*, y otros notables artistas cuyos nombres no recordamos, constituyen la base de los espectáculos que en la temporada que termina han producido muy buenas entradas al inteligente empresario Mr. Price.

El teatro de Verano, tan concurrido en años anteriores, ha sufrido en el presente largos intervalos de clausura forzosa. Una compañía de zarzuela, en la que figuraban artistas muy recomendables, comenzó á funcionar en el mismo; pero la aficion por abrir en cada esquina un centro de diversion, á que no hemos referido anteriormente, destruyeron las bien cimentadas aspiraciones de sus empresarios. El refuerzo de Blondin no contribuyó á demorar la derrota, y fuvo que cerrar sus puertas, antes del tiempo acostumbrado. Otra compañía dramática vino á reemplazar á la de zarzuela, á cuyo frente se puso el Sr. Farro; mas esto, que podía haber contribuido á acreditar dicho coliseo, no obtuvo mejores resultados, gracias á la desacertada eleccion que se hizo, estrenando una obra titulada *Abelardo y Eloisa*. La absoluta carencia de interés dramático, la languidez con que se desarrolla su accion y la

primera enseñanza; pues todos estos establecimientos se llevaron en las islas Orientales y Occidentales, para difundir en ellas la instruccion civil y religiosa, para cumplir la elevada mision de civilizar y moralizar los pueblos que la Providencia habia puesto en sus manos.

Lo mismo acontecia en el sistema económico y en el régimen político; se establecieron contribuciones y arbitrios, todos muy moderados, no con la mira de enriquecer á la metrópoli, sino con el solo objeto de sufragar los gastos de una administracion sencilla y poco costosa: igual conducta se observó en la administracion de justicia, dotándose á las colonias de audiencias, alcaldes mayores y jueces legos con asesores letrados; á todas las necesidades se atendia.

No podia otorgar el pueblo conquistador lo que no tenia en aquella época; pero nada negó al pueblo conquistado de lo que él disfrutaba, con más algunas instituciones tutelares propias para llevar á efecto el sistema de paternal benevolencia á que obedecian las leyes de Indias, como los fiscales defensores de indios y un cierto grado de autoridad patriarcal en los párrocos y doctrineros, formando todo un conjunto uniforme y bien meditado que respondia perfectamente al estado de las provincias á que se aplicaba.

En esto eran los gobernantes de aquellos tiempos en extremo justos y consecuentes; creían que aquel sistema satisfacía las necesidades de los pueblos, que sus principios políticos eran los más eficaces para proporcionarles su bienestar moral y material, y se esforzaron por establecer la relacion más conveniente y sólida entre el Gobierno y los gobernados, garantizando ciertos derechos á éstos y dejándose estos guiar dócilmente por el camino de su prosperidad y ventura; así se apresuraron á aplicar el mismo sistema á las posesiones que de nuevo se fueron adquiriendo, porque consideraban á los súbditos de las Indias de igual condicion que á los de la Península y con igual derecho á disfrutar de las ventajas de la legislacion que para estos regia.

Si esta política preventiva y de excesiva tutela no ha dado los felices resultados que eran de desear, si con ella no ha acertado á formarse pueblos inteligentes, laboriosos y aptos para gobernarse por sí mismos, efecto será de los errores de aquella doctrina y del atraso de las ideas en aquellos tiempos; pero no podrá tacharse á aquellos hombres de egoístas é inconsecuentes, porque gobernaron en Ultramar por el único sistema de gobierno que conocian.

En los presentes tiempos, cuando las ideas han cambiado tan radicalmente, cuando en nuestro estado social y político se ha operado una revolucion tan profunda, cuando rige una Constitucion democrática que, tanta latitud ha dado á las libertades del pueblo y á los derechos del ciudadano, creemos que no puede haber dudas en el sistema que ha de adoptarse, creemos que los principios liberales han de aplicarse para la resolucion de los problemas de Ultramar, que ellos han de servir para salvar todas las dificultades, y que á las provincias ultramarinas deben llevarse, con la modificacion que sus circunstancias exijan, todas las instituciones que se han creído convenientes para la península; lo contrario sería inconsecuente ó denotaría falta de fe en el sistema, que no abonaría mucho la doctrina liberal ni á sus apóstoles.

Y cuidado que no pretendamos que se adopte aquella máxima que proclamaban algunos hombres de la revolucion francesa de «salvense los principios y perezan las colonias»; porque no podemos aceptar como bueno un sistema, que da por resultado la desmembracion del territorio nacional, ni creemos que la aplicacion prudente de los principios fecundos de la libertad en todas sus manifestaciones dé semejante resultado, cuando la historia demuestra que los principios opuestos no han evitado la independencia de las Américas, á que el régimen liberal dió mera ocasion para que se verificara en un período de su vida, bien prematuro, por cierto, para conservar siquiera la prosperidad adquirida bajo la Metrópoli.

Comprendemos perfectamente que las teorías han de sufrir grandes modificaciones en su aplicacion, cuando se trata de remotos climas, de países de distintas costumbres y de una instruccion no muy adelantada; no pretendemos que el cambio se haga de una manera tan precipitada que pueda causar perturbacion; pero si exigimos que tanto cuando se legisla, como cuando se resuelven casos prácticos, no sirvan de norma principios abiertamente contrarios á las máximas proclamadas por la revolucion y que hoy son leyes vigentes en la península; exigimos que no se muestren exageradas simpatías á un sistema y á unas instituciones refractarias á todo progreso, que se resistan las influencias que representando el *statu quo*, son incompatibles con toda innovacion saludable.

Aceptamos respecto á Filipinas un sistema de prudente tutela en el Gobierno, porque se trata de pueblos aún en la infancia; pero no que esta autoridad protectora sirva para conservar aquellos pueblos perpétuamente en estado pupilar, sino que por el contrario tiendan con resolucion y perseverancia á elevar la dignidad del hombre, á hacerle conocer

incompetencia literaria que se descubria en todos los accidentes y pintura de sus personajes, desprestigiáronla al cuarto dia de su estreno. Con obras de esta clase, consiguen tan solo las empresas adormecer á los espectadores, ávidos siempre de encontrar en el teatro manifestaciones artísticas que recreen su espíritu ó que propendan á un fin moral, digno siempre de aplauso.

El teatro de los Bufos Arderius ha comenzado su campaña con *La Favorita*, ópera de Offembach, y *Los estanqueros aéreos*, pieza en un acto en que el director de la compañía y el Sr. Castilla demuestran sus buenas cualidades para la gimnástica. Estas dos producciones, cuyo mérito bufo pasa casi desapercibido, serán el punto esencial de nuestra próxima revista, así como tambien nos ocuparemos detenidamente de la zarzuela *Los Brigantes*, que el Sr. Salas dispone para el día 15 del corriente. Se hacen grandes elogios de esta obra, para cuya representacion ha hecho la empresa costosos sacrificios, siendo de esperar consiga un éxito satisfactorio.

Los actores que en ella toman parte son una garantía de afortunado acierto, pudiendo asegurarse que el coliseo de la calle de Jovellanos compartirá con el Español y con el de la Opera, durante la temporada de invierno, los favores del público. Tambien dedicaremos algunas consideraciones al teatro de Variedades, donde figura el apreciable actor Sr. Vallés, esperanza legítima de nuestra escena, y en el que se está ensayando una notable comedia en dos actos, original y en verso del apreciable escritor D. Manuel Ossorio y Bernard.

F. Muñoz y Ruiz.

sus derechos y obligaciones, y á practicar unos y otras con sensatez y cordura; queremos que todo el sistema tenga por objeto formar pueblos que sean dignos de la civilización y el progreso político de su metrópoli.

¡Preciso es, pues, que la seguridad de las personas y de las propiedades y el sagrado del domicilio sean una verdad en la letra de la ley y en la práctica de los poderes públicos; que no se niegue el derecho de pedir, que es el más inocente de todos, que la libertad de emitir el pensamiento se consigne y garantice: no se permita por ahora la predicación de doctrinas que puedan perturbar los espíritus tímidos y sencillos y que tiendan á aflojar los lazos con la patria común; pero deje de ser un delito el examinar los actos de las autoridades y denunciar sus abusos.

Vengan representantes de aquel país de cinco millones de almas, para que cerca del Gobierno puedan manifestar con conocimiento de causa las necesidades de aquellos habitantes, defender sus intereses, reclamar contra las arbitrariedades y tomar parte en la confección de las leyes que han de regirles.

Al organizar la administración superior, sígase el principio de dar á las islas toda la autonomía que sea compatible con la unidad nacional; revístase á los gobernadores superiores de amplias facultades en lo tocante á los asuntos de interés especial del país y dándose también ciertas atribuciones al cuerpo consultivo que se ponga á su lado, ciertas atribuciones para impedir que se agraven indebidamente las contribuciones ó se consignen gastos innecesarios en los presupuestos.

Difícil es sin duda el arte de gobernar los pueblos, y más árdua tarea, cuando estos son inteligentes y se hallan en el ejercicio de sus derechos; pero esto nos demuestra que los superiores deben tener verdadera superioridad sobre los subordinados, y que es preciso abandonar el sistema de buscar destinos para los hombres; el deber es buscar hombres aptos para cada puesto: si los sufrimientos y sacrificios políticos no hallan en la Península bastante estímulo y recompensa en el amor á la patria, en la fe en las doctrinas y en la satisfacción del triunfo, arbitrense otros medios de remuneración que no comprometan la suerte de los pueblos ultramarinos.

Abandónese esa conducta injustificable de contemplaciones que pueden llegar á legalizar las arbitrariedades y dejar ineficaz la letra de la ley: deséchese la máxima perniciosa de que las correcciones impuestas á elevadas autoridades son inconvenientes porque desprestigian á estas; pues algo peor es que la impunidad desacredite todo el sistema que la facilita y consiente.

Adóptese un plan consecuente y firme, que respire en todas sus partes moralidad, justicia y el respeto más acendrado á la ley; preséntese siempre el Gobierno con el carácter de protector, amparando todos los intereses, mirando al bien público y no poniendo nunca los de las provincias ultramarinas en pugna con los de la metrópoli, y bajo estos principios se pueden ir introduciendo reformas en todos los ramos, y se dará por resultado un conjunto con toda la perfección que es posible en las obras humanas, y que estrechará más y más los lazos con la madre patria por la comunidad de intereses y por el respeto que siempre inspira lo grande y lo justo.

M. DE A.

Vamos á ocuparnos de un asunto al cual dedica la prensa de hoy mucha atención. Nos referimos á la decisión tomada por la comisión permanente de las Cortes de no convocar á estas por ahora, sin embargo de que se reconoce la posibilidad de que haya precisión de convocarlas cuando menos se piense, es decir, cuando los acontecimientos lo indiquen.

En esta cuestión, los defensores de un partido político monárquico, estuvieran de acuerdo con los republicanos en creer que es de necesidad urgente empezar á discutir; mientras los ministeriales como el gobierno, tienen la opinión contraria.

El Gobierno bajo su punto de vista, no deja de ir fundado: si no enemos solución que proponer, si no tenemos más que la buena intención de obrar bien; pero nos falta el conocimiento de la manera de realizar, debemos esperar á que los acontecimientos nos inspiren.

Sin embargo, los que ven con calma la realidad, los que han considerado siempre á la Asamblea nacional como representante de la soberanía de la nación dicen, todavía con mayor fundamento que el Gobierno, que las Cortes son las únicas que deben acudir, que es conveniente que decidan antes de que circunstancias especiales que se temen, vengán á ejercer una funesta presión, y por tanto que debemos confiar en el patriotismo de los diputados, los cuales resolverán lo que más convenga y más en armonía esté con las exigencias de la opinión pública.

La resolución de la comisión permanente es, como en otro lugar decimos, un término medio que á nadie satisface, á pesar de las enérgicas palabras que se suponen pronunciadas por el Sr. Ruiz Zorrilla, de que en caso necesario convocaría al Parlamento, con ó sin la aquiescencia del Gobierno.

De modo, que por una parte, parece como que se ha querido reconocer que tienen razón hasta cierto punto, los que creen llegado el tiempo de resolver, y por otra, parece que se ha reconocido igualmente, que también la tienen los que opinan que conviene más esperar.

Quizás el ministerio tiene su idea especial, aunque no todo él esté conforme en ella; pero no queremos ocuparnos hoy de este punto, porque es dudoso.

En nuestro concepto, con la cuestión de la apertura de las Cortes está ligada otra que se refiere á la actitud que van tomando ciertos hombres políticos importantes, en vista del giro que llevan los sucesos del exterior.

Si en Noviembre de 1868, muchos demócratas, transigieron con el principio monárquico, ahora creen, sin duda, llegado el caso de volver á sus propias ideas, puesto que van desapareciendo los obstáculos que á su realización se oponían.

Y de todos modos viene á resultar que se busca una resolución precipitada, lo cual sería muy distinto y aun opuesto á la discusión razonada y tranquila que, en nuestra opinión, debería empezar en seguida.

Si las Cortes hoy, que representan la inteligencia y la soberanía de la nación, pueden reunir una mayoría que legalmente decida la gran cuestión, causa principal de estas discusiones, ¿por qué no han de reunirse, oír ampliamente á los que estén en minoría, y decidir de la única manera posible el gran problema?

De esta manera entendemos nosotros el respeto á la soberanía nacional, sin que nos asuste el resultado que la discusión pudiera tener. Hemos llegado ya al caso de reclamar la sinceridad política, siempre y por todos los hombres que influyen en la suerte de la patria.

Digánsese francamente todas las opiniones; que los que han creído conveniente variar de sistema

lo propongan y renuncien de una vez y para siempre á los misterios y á las mistificaciones.

Esas vacilaciones, esas dudas que á nada conducen, no pueden ser bien interpretadas por nadie y mucho menos por la mayoría del país que á estas horas espera en su representación la definitiva constitución del país, ahora, que quizá no existan influencias extrañas.

Tal es nuestra opinión en el grave asunto que ha motivado las ya terminadas discusiones en la comisión permanente de las Cortes. Esperar momentos determinados para imponer ciertas leyes al país, no nos parece laudable; pero desconfiar hasta el punto de creer que la Asamblea va á dejarse imponer por nada ni por nadie, nos lo parece mucho menos.

Opinamos, pues, que las Cortes deben reunirse en seguida, discutir con calma y resolver con dignidad; el Gobierno sabrá hacer respetar su fallo en cuanto este sea promulgado. Debe procurarse de todos modos que el poder legislativo sea por completo independiente del ejecutivo; porque esto es lo legal y lo conveniente.

La mediación de los Estados Unidos en favor de la paz ha producido una gran satisfacción en Madrid.

Rochefort en el poder, no es el Rochefort de *La Marsellesa*. En un comunicado que ha escrito en su periódico, protesta contra las exageraciones de su hoja incendiaria. No nos extraña este *seizement* porque todo poder es conservador.

En todo el presente mes y parte del que viene, saldrán para la isla de Cuba 10.000 voluntarios, con los que se podrán nutrir los cuadros de aquel ejército. De estos hay ya más de 4.000 alistados.

Dice un colega de anoche:

«Circulan con insistencia rumores de paz, pero en honor á la verdad, no creemos que tengan otro fundamento, que el de la circular de Julio Favre al cuerpo diplomático europeo.»

Poco antes de leer las líneas trascritas, habíamos recibido un telegrama, según verán nuestros lectores en el presente número, en el que se nos dice que los Estados Unidos tratan de influir eficazmente por que la paz se haga. No dudamos que á esta potencia seguirán las demás, y proponiendo un armisticio por el pronto, se dé tregua á esa horrible matanza que amenaza anegar en sangre el mejor territorio del pueblo.

¿De cuántos plácemes sería acreedora la diplomacia si consiguiera poner fin á una guerra que no pudo evitar!

El texto de la capitulación de Sedan, dice así:

«Entre los infrascriptos, el jefe de estado mayor del rey Guillermo, comandante en jefe de los ejércitos de Alemania, y el comandante del ejército francés, ambos provistos de plenos poderes de S. M. el rey Guillermo y el emperador Napoleón, se ha ajustado el convenio siguiente:

Artículo 1.º El ejército francés, mandado por el general Wimpffen, encontrándose actualmente cercado por tropas superiores alrededor de Sedan, es prisionero de guerra.

Art. 2.º Vista la defensa valerosa de este ejército francés, se decreta exención para todos los generales y oficiales, así como para los empleados superiores que tenga rango de tales, que empuen su palabra por escrito, de no tomar las armas contra Alemania y de no obrar en modo alguno contra sus intereses hasta la terminación de la guerra actual. Los generales y oficiales que acepten estas condiciones conservarán sus armas y los efectos que les pertenecían personalmente.

Art. 3.º Todas las armas, lo mismo que el material del ejército, consistente en banderas, águilas, cañones, municiones, etc., serán entregadas en Sedan á una comisión militar instituida por el general en jefe, la que á su vez hará entrega inmediatamente de ellas á los comisarios alemanes.

Art. 4.º La plaza de Sedan será entregada á S. M. el rey Guillermo en su estado actual y en la noche del 2 lo más tarde.

Art. 5.º Los oficiales que no hayan contraído el compromiso mencionado en el art. 2.º, lo mismo que las tropas desarmadas, serán conducidos cada cual con su regimiento ó cuerpo, en orden militar.

Esta medida comenzará á ejecutarse el 2 de Setiembre, debiendo concluir el 3. Los destacamentos serán conducidos sobre el terreno bañado por el Mosa, cerca de Iges, para ser entregados á los comisarios alemanes por sus oficiales, que cederán entonces su mando á los sargentos. Los médicos mayores permanecerán á la retaguardia para curar á los heridos.

Francois 2 de Setiembre de 1870.—De Moltke.—Wimpffen.»

El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha recibido de la legación de los Estados Unidos en París la nota siguiente:

«Señor ministro: En la noche pasada he recibido, á las once, la comunicación que me habéis hecho el honor de dirigirme con fecha 5 del corriente, y por la cual me hacéis saber que en virtud de una resolución adoptada por los miembros de Gobierno de la defensa nacional, el departamento de los Negocios extranjeros os ha sido confiado.

Ami vez, tengo la satisfacción de anunciaros que he recibido de mi Gobierno un telegrama por el cual me encarga la misión de reconocer al Gobierno de la defensa nacional como Gobierno de Francia.

En su consecuencia, puedo entrar en relaciones con este Gobierno, y si así lo tenéis á bien, tratar con él todos los asuntos que se relacionen con las funciones de que estoy revestido.

Al hacer esta comunicación á V. E., le ruego acepte para sí y para los miembros del Gobierno de la defensa nacional las felicitaciones del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos; habrán sabido con entusiasmo la proclamación de esta república, que se ha instituido en Francia sin que una gota de sangre se haya derramado, y se asociarán de todo corazón á este gran movimiento, que esperan y creen debe ser fecundo en resultados felices para el pueblo francés y para la humanidad entera.

Gozando desde hace cerca de un siglo de los innumerables beneficios del Gobierno republicano, el pueblo de los Estados Unidos asiste con el más profundo interés á los esfuerzos del pueblo francés, con el cual le unen lazos de una amistad tradicional, y que trata de fundar instituciones con las cuales se asegurará á la generación presente, como á su posteridad, el derecho inalienable de vivir trabajando para la felicidad de todos.

Al terminar, necesito decir á V. E. que me felicito de tener por intermediario entre el Gobierno de la defensa nacional y yo, al hombre distinguido cuya elevación de carácter es tan apreciada en mi país, y que ha consagrado con lealtad todas las fuerzas de su inteligencia á la causa de la libertad humana y de los Gobiernos libres.

Recibid, etc.—Washburne.»

No debe ser cierta la noticia de que el general conde de Palikao se haya hecho cargo del mando del cuerpo de ejército de Lyon; por el contrario, se con firma el haber marchado aquel general á Bélgica pues en *La Independencia Belga* encontramos un te-

legrama de Namur, donde se dice que el 5 había llegado á esta ciudad.

Se están practicando minuciosos registros en las alcantarillas y en las catacumbas de París, para tener la seguridad de que no se ha hecho en ellas ninguna mina de materias inflamables, que pusiera en peligro á la población.

Mal, muy mal anda el correo extranjero. Anteayer no lo recibimos. Ayer tampoco enlazó el tren en Burdeos, y solo llegaron á nuestras manos algunos periódicos del día anterior. Hoy ha sucedido lo mismo, pues solo ha llegado el correo de ayer, quedándose por allá el de este día y la mayor parte de los periódicos de anteayer, pues solo hemos recibido el *Times* del 7 y algun autógrafo de la misma fecha.

Los diarios prusianos dan cuenta de las fiestas celebradas en Berlín y en las demás ciudades de Alemania, con motivo de los grandes triunfos de los ejércitos alemanes y la prision del emperador Napoleón III.

Con gran entusiasmo y alegría se ha celebrado en Alemania la capitulación de Sedan, y gran contentamiento muestra la prensa al considerar la extraordinaria importancia que ha de adquirir su política en toda Europa.

Pero si Prusia y Alemania entera se muestran altamente satisfechas y aun algo altivas por sus soberbias victorias, las grandes potencias comienzan a mirar con recelo la preponderancia que ha de tomar Prusia, y empiezan ya á mostrar sus simpatías por Francia y á desear que la paz se firme cuanto antes, no sólo para evitar los horribos estragos que la guerra ha causado á ambos contendientes, sino también por el temor que les inspira, que yendo más adelante, no se pueda arreglar con tanta facilidad y se vean comprometidas á tomar parte en la lucha para contener las aspiraciones infundadas.

No creemos que el rey Guillermo y su Gobierno, desvanecidos con el asombroso éxito de campaña tan memorable, quieran poner condiciones irritantes é injustas á la desdichada Francia, que bien caras está pagando sus culpas pasadas; ni esperamos tampoco que una vez ofrecida la paz por el Gobierno republicano que rige hoy los destinos del pueblo, trate de rehusarla con pretextos injustificados, pues hartas pruebas de sensatez y amor á la civilización nos ha dado; pero si no fuera así, lamentaríamos su ceguera, y creeríamos que comenzaba el mismo camino que tanto hemos criticado en el imperio.

Los pueblos vencidos, pero no humillados, pueden olvidar fácilmente las ofensas del enemigo; pero los que ven rebajada su dignidad y menospreciados sus esfuerzos, jamás olvidan las injurias, y si sufren alguna vez en silencio los males de su adversa suerte, es para levantarse más tarde y tomar venganzas terribles.

El telegrama nos anuncia que todos los Gobiernos han contestado satisfactoriamente á la circular del ministro de Negocios extranjeros de la república Julio Favre, y que el de Austria, que es el que lo ha hecho con más expresión, había telegrafiado al Gobierno prusiano para que se inclinara á la paz.

Esta disposición de las potencias y la seguridad de que Inglaterra, que tanto pesa en los destinos del mundo, está deseando vivamente que termine la guerra por los grandes perjuicios que trae al comercio continental, y porque su política siempre es conciliadora, haran que el rey Guillermo y la Alemania no sean exigentes en las condiciones, y ya que el Gobierno republicano francés ha dado alto ejemplo de ofrecerles la paz, deben aceptarla y atestiguar al mundo que el vencedor es tanto más grande, cuanto más generoso se presenta.

Alejandro fué más grande cuando perdonó á la madre de Dario que cuando invadió á Babilonia.

Si el rey de Prusia se volviera á Alemania satisfecho con su gloria y sin tratar de humillar á Francia, sería una de las figuras más brillantes que registraría la historia.

CORREO DE PROVINCIAS.

Escriben de Bilbao:

«Ha salido de aquí una pequeña columna, compuesta de algunas fuerzas del batallón cazadores de Barcelona y unos treinta hombres del cuerpo de carabineros, mandada por el capitán de dicho batallón D. Federico Pampillon, el cual efectuó su marcha en dirección á Durango hasta San Vicente de Izagorri, donde tuvo noticias que la facción no se hallaba muy distante.

Efectivamente; á la media hora de andar por el monte los descubrieron, marchando en dirección al monte Upo.

Continuó persiguiéndolos, y al llegar á la falda de este monte, los vió perfectamente subiendo por la cima, donde se detuvieron unos instantes. Entonces creyó que los esperaban, aprovechando su posición tan favorable; pero en cuanto dispuso sus fuerzas para atacarlos, y antes de estar al largo alcance de sus carabinas, doblaron la cúspide. Mandó una sección por cada lado del monte para tratar de flanquearlos; pero mucho antes de llegar las fuerzas que mandaba el capitán Pampillon, se diseminaron en grupos muy pequeños, que parecían marchar á concentrarse hacia los montes de Maudoja.

Les siguió todo el día hasta el pueblo de Ceberico, donde dispuso dar un pequeño descanso á su fuerza, después de diez horas de marcha apenas interrumpida.

Poco antes de llegar la fuerza á este punto, había estado la facción breves instantes, habían recogido algunos caballos y emprendido su huida hacia el valle de Orozco, hasta donde no podía perseguirlos, porque tenía órdenes terminantes de regresar á Bilbao al anochecer.

La facción que persiguió se componía de 200 hombres, y van armados con fusiles de pistón y algunas carabinas que se cargan por la recámara. Esta fuerza, que ellos hacen subir á 500 hombres, era el que se titulaba *Primer batallón del ejército real de Vizcaya*, y está al mando de un cigarrero de esta localidad y compuesta de gente de Bilbao, Galdácano, y algunas aldeas de los montes que ayer recorrió dicha fuerza. Toda la gente de los caseríos les protege y sirve de espías.

Probablemente se verificarán expediciones análogas hasta exterminar estos fanáticos, que hoy en día la presencia de las tropas, pues en Ceberico dejaron sin recoger 500 raciones que habían pedido de pan, carne y vino.

A la noche regresó la fuerza á Bilbao algun tanto fatigada, porque anduvieron diez horas por el monte y cuatro por la carretera, pero con el sentimiento de no haberlos podido batir, porque en el momento que se veían acosados de cerca, se diseminaban en pequeños grupos.»

CORREO EXTRANJERO.

El *Figaro*, diario parisiense, ha dado un cuarto de conversión, se ha calado el indispensable gorro frigio y en un arranque patriótico pone en boca de la Francia las siguientes frases, dirigiéndose á Prusia:

«El que desencadenó en el continente los desastres de la guerra se encuentra encerrado en vuestras fortalezas. Haced de él lo que mejor os plazca. Yo lo rechazo y os lo abandono. Y ahora, desembarazada, dueña de mis destinos, depongo las armas. Los dos pueblos no pueden consentir que continúe el degüello hasta que no quede un hombre.»

¡Bsta de sangre, basta!

Al grito de la Francia republicana que proclama la fraternidad universal de los pueblos, únase el grito de Alemania que puede y debe responder del mismo modo.

Esa carnicería que horroriza al mundo es preciso que cese. ¡No más sangre!

Todo cuanto dice está muy bien, sólo que no nos podemos acostumbrar á su republicanismo de hoy, cuando ayer era un imperialista de los más enragé.

En *A Gaceta do Povo*, órgano de la fracción Loulé, leemos lo siguiente:

«Dícese que hoy serán puestos á la firma del rey los decretos por los que se nombran general de división al Sr. Amaral y general de brigada al coronel de caballería Sá Nogueira, hermano del marqués de Sá.

Hay en esto una infracción de la ley, siendo esta infracción en perjuicio de tercero. Es de creer que los aduladores de la secretaría de la Guerra, que á todos sirven menos á los intereses del ejército y á la reputación de los ministros, persuadirán al señor marqués de Sá que no hay ninguna ley que autorice la promoción de su hermano.

Prevenimos á tiempo que de no verificarse así, explicaremos la ley á los doctores, y conocerá el ministro á los que le adulan y le comprometen, indisponiéndole con el ejército.»

¡Nada de comentarios!  
Respetamos esos afectos de familia, y á los que siempre quieren tenernos en parentello.

NOTICIAS.

Anteanoche á las nueve salieron en tren especial de esta corte para Cádiz, los voluntarios del banderín de Ultramar que van á cubrir las bajas de nuestro ejército de Cuba.

En el curioso libro titulado *«Nouvelle Symbolique*, por Paul Renaud, encontramos en la página 219 las siguientes observaciones:

«No se encuentra alguna dificultad en concebir cómo el sol ha podido iluminar instantáneamente la tierra, inmediatamente después de su formación, sabiéndose por ejemplo que la luz de Siro emplearía por lo menos tres años para llegar á nosotros?»

El sol dista de la tierra 38.000 millones de leguas. La luz, que avanza 77.000 leguas por segundo, ha llegado del sol á la tierra en ocho minutos y diez y siete segundos.

Dice *«El Autographic Cosmopolitain»*:

«M. Smucker, en su *Historia pública y privada de Napoleón III*, dice: «Diez y siete años duró la supremacía de Napoleón I.º «Los Borbones, después de la restauración de 1815, reinaron diez y siete años.» ¿Será este el tiempo también que el destino marca á los Bonaparte? Teniendo en cuenta esta reflexión, aunque el imperio ha existido diez y ocho años, lo que ahora se llama *poder personal* no ha durado sino diez y siete, puesto que hace un año cesó.»

Nosotros añadiremos, por nuestra parte, que estos cómputos no tienen exactitud matemática.

El *Figaro* de París cuenta el siguiente episodio de la batalla de Reischaffen: «El mariscal Mac-Mahon, que estuvo veintiseis horas á caballo durante aquella jornada, cayó por fin en un arroyo, privado de conocimiento.

Un soldado corrió á salvarle, y le ofreció su frasco de aguardiente. Este soldado se llama Juan Colmeres, pertenece á un regimiento de cazadores de á caballo, es natural de Lanta, pequeño pueblo inmediato á Toulouse, y cuenta apenas 24 años.

Cuando el mariscal volvió en sí, dos gruesas lágrimas se desprendieron de sus ojos.

—¿Por qué lloras, mi general? le preguntó el soldado. Todos nosotros os amamos, y os juro que podéis contar con nuestro cariño y con nuestro valor.

Mac-Mahon mira á su interlocutor, se arranca la cruz de la Legión de Honor que llevaba sobre el pecho, y la coloca sobre el de aquel joven y valeroso soldado.

—El día 5 llegaron á París algunos regimientos de la división mandada por el general Vinoy, que se han replegado por esta plaza al tener noticia de la rendición de Sedan. Muchos soldados, dice una correspondencia de aquella capital, llevaban en el cañón de los fusiles banderines tricolores con la inscripción de «Viva la república!» y entonaban la *Marsellesa*. Los oficiales marchaban silenciosos y graves.

CORRESPONDENCIA

de la Administración de «La Paz.»

Balazote (Albacete).—Sr. D. S. E.—Hecha la suscripción.

Granada.—Sr. D. R. M.—Recibido el importe por tres meses de suscripción. Se le remiten los núms. 1, 3 y 4.

Madrid 12 de Setiembre de 1870.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de «La Paz.»  
AGENCIA HAVAS, BULLIER, REUTER.  
DIRECTOR FABRA.

LISBOA 11.—El duque de Saldanha ha salido ayer con dirección á Badajoz para Londres. á donde va como ministro de Portugal. Malana llegará á Madrid. Ayer estuvo en el Tajo el vapor correo del Brasil. Están á bordo el conde y la condesa de Eu. No han desembarcado. Créese que van á Burdeos.

PARIS 12.—El *Diario Oficial* anuncia que monseñor Thiers marchará esta noche con una misión para Londres, y que después irá á San Petersburgo y Viena.

De las noticias recibidas en el ministerio parece seguro que las prusianas han entrado anoche en Meaux y Melun.

El periódico *«Gaulois»* asegura que Inglaterra remitió el sábado al rey de Prusia una nota pidiendo un armisticio en nombre de los neutrales.

El rey Guillermo no ha contestado todavía.

FLORENCIA 11.—La «Gaceta Oficial» anuncia que el rey, sobre la propuesta del Consejo de ministros ha mandado á las tropas reales entrar en las provincias romanas.

Fabra.

ULTIMA HORA.

Los rumores de paz adquieren cada momento mayor consistencia, presagiándose que la lucha terminará en breve.

Según ayer se decía, y hoy confirman los telegramas recibidos, Thiers sale para Londres y Viena, y no es aventurado afirmar que su misión debe ser conciliadora, teniendo tanta más importancia la salida para el extranjero de este hombre público, cuanto de todos es sabido, porque así lo expresó ante los diputados, que él no podía menos de estar al lado del Gobierno en estos momentos supremos.

B.O.S.A.

Cotización del día 12.

OPERACIONES PUBLICADAS

3 por 100 consolidado, 24-10 y 15.

Id. pequeños, 24-25.

Id. fin corriente, 24-5 y 10 f.

Id. exterior, 29-00.

Banco de España, 136-00.

Bonos del Tesoro, 66-75.

FERRO-CARRILES.

Obligaciones, 2.000, 46-75.

Id. nuevas, 45-50.

Nota. No ha habido cotización en los demás fondos.

**BOLSAS.**

**BOLSA DE MADRID DEL DIA 10.**

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza.	Baja.
	Del 9.	Del 10.		
3 consolidado.....	23-95	23-95	»	»
Id. pequeños.....	23-75	24-50	55	»
Id. fin corriente.....	23-95	23-85	»	10
Id. exterior.....	28-25	28-75	50	»
3 por 100 diferido.....	00-00	00-00	»	»
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»	»
Deuda material.....	00-00	00-00	»	»
Id. personal.....	00-00	20-00	»	»
Billetes hipotecarios	100-60 d	100-60 d	»	»
Id. 2.ª serie.....	95-00 d	95-20	20	»
Banco de España.....	136-00	136-00 d	»	»
Bonos del Tesoro.....	64-00	65-70	170	»

**BOLSAS EXTRANJERAS.**

**PARTE TELEGRÁFICO.—Paris 9 de Setiembre de 1870.**

	3 por 100 inferior.....	4 00-00
Fs. ESPAÑOLAS	Id. exterior.....	4 24-00
	Id. diferido.....	4 »
	Amortizable de 2.ª.....	4 »
	3 por 100.....	4 54-60
	4 1/2 por 100.....	4 83-00
Fs. FRANCESA	FONDOS INGLESES.	
	Consolidados.....	92 a 92 1/2

**CAMBIOS.**

**MADRID 10 DE SETIEMBRE DE 1870.**

**Plazas españolas.**

	DAÑO.	BENEF.		DAÑO.	BENEF.
Albacete.....	»	»	Logroño.....	»	»
Alicante.....	»	»	Lugo.....	1 1/2 p	3/8 d
Almería.....	»	»	Málaga.....	»	»
Ávila.....	»	»	Murcia.....	»	1 1/2 d
Badajoz.....	»	»	Orense.....	»	3/8
Barcelona.....	1 1/2	»	Oviedo.....	»	1 1/2 d
Bilbao.....	»	»	Palencia.....	»	»
Burgos.....	»	»	Pamplona.....	»	»
Cáceres.....	»	»	Pontevedra.....	»	»
Cádiz.....	1 1/2 p	»	Salamanca.....	»	»
Castellón.....	»	»	S. Sebastian.....	1 1/2	»
Ciudad-Real.....	»	»	Santander.....	1 1/2 d	»
Córdoba.....	»	»	Santiago.....	»	»
Coruña.....	5/8 d	»	Segovia.....	»	»
Cuenca.....	»	»	Sevilla.....	»	1
Gerona.....	»	»	Soria.....	»	»
Granada.....	1 1/4	»	Tarragona.....	»	»
Guadalajara.....	»	»	Teruel.....	»	»
Huelva.....	»	»	Toledo.....	»	»
Huesca.....	»	»	Valladolid.....	1 1/2 d	»
Jaen.....	1 1/4	»	Vitoria.....	»	»
Leon.....	»	»	Zaragoza.....	»	»
Lérida.....	»	»			

**Plazas extranjeras.**

	CORTO.	90 D.		CORTO.	90 D.
Londres.....	»	49-60	Génova.....	»	»
Paris.....	5-13	»	Hamburgo.....	»	»

Descuento de letras al 5 0/0 anual.

**DIARIO DE MADRID.**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**  
del 8 de Setiembre de 1870.

HORAS.	Barómetro reduc. á 0 en milim.	TERMÓMETRO.	
		REAMUR.	CENTIG.
6 m.	706,80	14° 8	13° 8
12 d.	706,77	28° 1	18° 3
6 t.	705,26	27° 6	14° 9

**ALCALDIA PRIMERA POPULAR DE MADRID.**

De los partes remitidos en el día de ayer por la intervención de arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

Carne de vaca, de 12 pesetas á 14 id.  
Idem de carnero, de 0 á 46.  
Idem de ternera, de 4 á 25.  
Tocino añejo, de 24 á 25 pesetas arroba.

Precios de granos en el día de ayer.

Cebada, de 5 p. 25 c. á 5 p. 50 c.  
Trigo vendido, 930 fanegas.  
Precio medio, 4,449 c. de p.

**MUSEOS.**

**GUÍA DEL FORASTERO EN MADRID.**

Anatómico, patológico, médico-quirúrgico.—*Atocha*, 135 bajo.  
Arqueológico de la Biblioteca Nacional.—*Biblioteca*, 4.  
De Artillería.—*Plaza del Retiro*.  
De Ciencias Naturales.—*Alcalá*, 21.  
Nacional de Pinturas, ministerio de Fomento.—*Atocha*, 14.  
Naval.—*Plazuela de los Ministerios*, 10.  
Armería Nacional.—*Plaza de Palacio*.  
Pintura y Escultura.—*Prado*.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTO DE HOY.**—San Amato, abad.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—San Felipe y comps, mrtts. egipcio, 230.—San Eulogio, ob y cf., sirio, 607.—San Cayo, confesor español, 52.—San Maurilio, ob. y cf., italiano, 331.—San Venerio, cf., italiano, 683.—Santos Macrobio y Julian, mrs., griegos, 322.—San Amado, ob. y cf., francés, 690.—Santa Eugenia, vg.—San Ligorio, mr.—Santos Mauricio y Eloy, en Búrgos.

**CULTOS.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Arrepentidas, enfrente de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat, en su iglesia, y dirá el sermón don Emilio Santa María.

También continúa por la tarde la novena de San Francisco en su capilla de la V. O. T., siendo orador don Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

**CAJA GENERAL DE ULTRAMAR.**

Los individuos que á continuación se expresan, pueden presentarse en esta dependencia todos los días no feriados de una á tres de la tarde, á hacer efectivos los créditos que les corresponden, previa la identificación de sus personas.

D. Hermógenes García.  
D. Manuel Martínez Amatey.  
D. Carlos Manuel Gomez.  
D. Vicente Rodriguez.  
D. José B. Gomez.  
D. Casimiro Iglesias.  
D. José Villanueva.

Madrid 10 de Setiembre de 1870.—El coronel teniente coronel Primer jefe, Miguel Balló.

**MADRID, 1870.—IMPRESA DE F. LOPEZ VIZCAINO.**  
Caños, 4.

**FERRO-CARRILES.—Marcha de los trenes.**

**ESTACION DEL NORTE.**

**Línea principal de Francia.**—7-15 mañana. VALLADOLID.—5-30 tarde (expres). Venta de Baños *bif.* para Palencia. Mira ida *bif.* para BILBAO. Alsasua *bif.* para Pamplona. SAN SEBASTIAN. Hendaya. (Frontera francesa).

8 noche. Medina del Campo *bif.* para Zamora. Venta de Baños *bif.* para Palencia. Leon. Astorga. SANTANDER. Miranda *bif.* para Bilbao. Logroño. Tudela. Alsasua *bif.* para Pamplona. SAN SEBASTIAN. IRUÑ.

**Nota.** En la estación de Zumarraga se encuentra la bifurcación para Deva, Lequeitio, Zumaya, Zarauz, Cestona, Archevalaeta, Saturran, Alzola, Florrió y Vergara.

**Viajes de recreo y á precios reducidos.** 7 15 m.—5-30 t.—8 n.—Pozuelo.—Villalba *bif.* para la Granja. El Escorial.

**ESTACION DEL MEDIODÍA.**

**Líneas de Aragón y Cataluña.**—7-5 mañana y 8-25 noche. Casetas *bif.* para Tudela, Logroño, Bilbao, Alhama y Pamplona. ZARAGOZA. Tardienta *bif.* para Huesca. LÉRIDA. BARCELONA.

**Líneas de Valencia y Murcia.**—7 mañana. Alcázar. Albacete.—7-50 noche. Castillejo *bif.* para Toledo. Almansa *bif.* para Murcia. Cartagena. VALENCIA. ALICANTE.

**Líneas de Andalucía y Extremadura.**—9 noche. Alcázar *bif.* para Ciudad-Real, Badajoz. Córdoba. Sevilla. Cádiz y Málaga.

**Viajes de recreo.**—7 m.—7-50 t.—9 n.—Pinto. Aranjuez. Toledo.—*Precios reducidos*, 7 m. todos los Domingos durante el verano.—Aranjuez.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**LA PAZ,**  
DIARIO DE LOS INTERESES SOCIALES.

Este periódico se publica todos los días por la tarde, excepto los festivos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

MADRID: Por un mes, 2 pesetas 50 céntimos.—Por tres meses, 7 pesetas.—PROVINCIAS: Dirigiendo el importe á la Administracion.—Por un mes, 3 pesetas.—Por tres meses, 7 pesetas 50 céntimos.—Por medio de comisionados:—Por un mes, 3 pesetas 50 céntimos.—Por tres meses, 8 id. id. id.—Girando contra el suscriptor:—Por un mes, 4 pesetas.—Por tres meses, 10 id.—ANTILLAS: Dirigiendo libranza.—Por seis meses, 30 pesetas.—Por medio de comisionados:—Por seis meses, 35 pesetas.—FILIPINAS: Por tres meses, 35 pesetas.—EXTRANJERO: Por libranza: Por seis meses, 30 pesetas.—Por comisionado: Por seis meses, 32 pesetas.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**

Anuncios en 4.ª plana, un cuartillo de real línea de las dimensiones adoptadas para el periódico.—Anuncios en 3.ª plana, un real línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Los señores suscritores tendrán derecho á la inserción gratis de tantos anuncios durante el mes, como número de meses sea el de su suscripción. Esta clase de anuncios se entiende en 4.ª plana y nunca excederán de 20 líneas ó el espacio que ocupan del cuerpo núm. 9, medido con el linéometro.

Las oficinas de este periódico se han establecido en la calle de Isabel la Católica, núm. 11, cuarto principal, donde se admiten suscripciones, así como en los principales centros, librerías del reino, y en las administraciones de correos, puesto que están autorizadas al efecto por el señor Director general del ramo, y en poder de los comisionados que la empresa tiene establecidos.

La suscripción debe pagarse siempre anticipada y no se servirá la que se pida en este requisito.

En la cabeza del periódico y en su lugar correspondiente, explicamos la diferencia de precio que resulta al hacer la suscripción por medio de comisionados, quedando siempre íntegro para esta empresa el precio de suscripción señalado.

Las cantidades que hayan de pagarse no tan sólo por los suscritores, sino tambien por los comisionados, se remitirán en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mútuo del Tesoro ó en sellos de franqueo en carta certificada.

La correspondencia política al Director del periódico y la administrativa al Administrador del mismo, don Cándido de Rubinat.

**Horas de redacción.**—Desde las nueve de la mañana, hasta las once de la noche, todos los días no festivos.

**Horas de administracion.**—De once de la mañana á seis de la tarde.

**LAS QUINCENAS DE LA PAZ.**

**REVISTAS BI-MENSUALES,**  
DEDICADAS Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES CUBANOS, PUERTO-RIQUEÑOS Y FILIPINOS.

La empresa del periódico *La Paz*, que desde 1.º de Setiembre se publica en Madrid, desea de contribuir con sus esfuerzos á facilitar á los habitantes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas el conocimiento exacto de todo aquello que más directamente puede interesarles en el periodo de uno ú otro correo, ha decidido fundar una revista quincenal, que contenga en formas concisas:

- 1.º Un resumen de las disposiciones oficiales que afecten á la administracion de aquellas islas.
- 2.º Un extracto de política exterior durante la quincena.
- 3.º Otro de los acontecimientos más importantes de política interior.
- 4.º Noticias mercantiles y movimiento de buques, en carga ó descarga para aquellas islas.
- 5.º Artículos íntegros relativos á Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y publicados por *La Paz* ú otros periódicos de España.

Últimamente, LAS QUINCENAS DE LA PAZ dedicarán una seccion especial para transmitir todas las noticias de interés general.

El tamaño de LAS QUINCENAS será igual al del periódico *La Paz*.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**

LAS QUINCENAS DE LA PAZ se remitirá gratis á los suscritores de nuestro diario en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los no suscritores pagarán al semestre por recibir LA QUINCENA, franca de porte, la cantidad de 15 pesetas.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En Madrid: Administracion del diario *La Paz*, calle de Isabel la Católica, 11, pral.  
En Cuba, Puerto-Rico y Filipinas los comisionados al efecto los fijarán.

**LA RIOJANA** MEDALLAS DE PLATA

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

VAPOR

**LOPEZ HERMANOS**

**MÁLAGA**

Para dirigirse á la sucursal de Madrid. Lopez hermanos, Peligros, 1.

Para dirigirse á la sucursal de Sevilla. Diego Lopez, Dados, 29.

DIRECCION GENERAL EN MÁLAGA, SAN JUAN, 34 AL 33.

Las necesidades de nuestro negocio nos han obligado á aumentar hasta 70 caballos la fuerza de vapor de nuestra fábrica, por lo que hoy es la más potente de las que de su especie hay en la Península.

Los aparatos para la elaboracion de nuestro chocolate reúnen todos los adelantos conocidos hasta el día.

Las condiciones especiales de nuestra fábrica, por estar situada en Málaga, nos facilita poder elaborar chocolates que son solicitados por el público.

**ESPECIALIDAD EN CAFÉS MOLIDOS** en cajas de lata y paquetes forrados con papel de estano.

**GRAN SURTIDO DE TÉS** desde la clase más superior á la más inferior.

**FABRICA DE HIERRO DE LOS SEÑORES GOITA Y COMPANIA.**

**BARCELONA** (Guipúzcoa).

En este acreditado establecimiento se trabajan á precios sumamente arreglados, toda clase de objetos de hierro, columnas, piezas para maquinaria, segadoras para balnearios, serras, res, trépanos y hornillos, así como cualesquiera otras piezas de fundición, bien sea que se dirijan á los pedidos sin modelos ó con ellos, en cuyo último caso serán aun más módicos los precios, porque no llevarán el recargo del coste de los modelos.

Se vende una máquina de vapor locomóvil con fuerza de seis caballos y que solo ha servido un mes. Para verla y tratar de su precio, dirigirse á la fábrica de fundición de Monteleón. Se enagenará á garantía.

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**

Se publica los días 5, 15 y 25.—Cada número constará de 16 páginas del tamaño de la *Illustracion francesa*, con tantos grabados como ella.—El texto y los grabados son de los más distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

**Precios.**—En Madrid: Un año, 25 pesetas.—Seis meses, 13.—Tres meses, 7.—En provincias: Un año, 28 pesetas.—Seis meses, 15.—Tres meses, 8.—Portugal: Un año, 5,640 reis.—Seis meses, 3,290.—Tres meses, 1,800.—Extranjero: Un año, 35 francos.—Seis meses, 18.—Tres meses, 10.

**TABAQUERIA DE LA AMISTAD,**  
PUERTA DEL SOL, 6.

En este establecimiento hay un gran surtido de tabacos de las más acreditadas marcas de la isla de Cuba, á precios sumamente económicos.

MUSSY, ebanista,  
calle de Goya, número 6,  
construye toda clase de muebles de lujo y obra de carpintería de todas clases, á precios equitativos.

Nuevo depósito de tabacos legítimos habanos de la acreditada fábrica

**LA REALIDAD,**  
calle de San Felipe Neri, núm. 4-2.º—izquierda,  
MADRID.

Precios arreglados.—Clases superiores.

**FOSEI GOICOECHEA Y COMPANIA,**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
establecidos el año 1840.  
Lasarte, provincia de Guipúzcoa.

Únicos representantes y constructores para España y Portugal, de las máquinas de planear, picar y planear las piedras de moler trigo, del sistema privilegiado de San Galay.

Constructores de toda clase de maquinaria, como molinos harineros, de aceite, fábricas completas de papel, de algodón, de hierros, de bugias estéricas, motores de vapor ó hidráulicos, transmisiones, prensas de todas clases, bombas y aparatos de elevar el agua en cantidades mayores; fundiciones de hierro y bronce, etc.

**MAGNÍFICAS FRAGATAS DE VELA DE 1000 Á 2000 TONELADAS.**

**AGENCIA GENERAL DE EMIGRACION.**—Línea de Burdeos al Río de la Plata, Buenos-Aires y Montevideo.

Tres salidas todos los meses y precios sumamente arreglados para el pasaje y demás informes dirigirse á los señores Pontan Bagneres hermanos en Irún y San Sebastian.